

982
Presidente
D. Regino Guesalo
Concejales
D. Marcelino Salaverria
" Florencio Guesalo
" José Luis Garmendia
" José Ramón Isasa
" José M.^o Ayestaran
" José Bernardo Elpuerto.

En la Universidad de Lezo a treinta de
Enero de mil novecientos diez y seis, se reunió
el Ayuntamiento de la misma en sesión
ordinaria pública con los D^{os} Concejales aso-
tados al margen, bajo la presidencia del
Señor Alcalde D. Regino Guesalo y Alcate
y en presencia del infrascrito Secretario, dando
comienzo por lectura del acta de la sesión
anterior que fué aprobada por unanimidad.

Dada lectura de las cuentas municipales
del último año de 1915 formadas por el De-
positario municipal y del informe favora-
ble del Sr. Regidor Sindico; el Ayuntamiento
acuerda por unanimidad aprobarlas y
darles el curso establecido por las instruc-
ciones vigentes.

En vista de la R. O. de 20 del actual y oficio
de la Excm^a. Comisión mixta de Reclutamiento
de 26 del mismo mes, el Ayuntamiento acuerda
por unanimidad fijar el tipo del jornal de
un bracero para esta localidad en la can-
tidad de 3.50 p^{tas}. para los efectos de la pobre-
za en los expedientes de excepción del servicio
en filas; y que este acuerdo se comuniqué
a la misma Comisión Mixta.

Formada la lista por secciones según pre-
viene el art.^o 68 de la vigente Ley municipal,
se procedió al sorteo de los Vocales Asociados
para la formación de la Junta municipal
que ha de regir en el presente ejercicio, resul-
tando elegidos: Sección primera. D. José Guesalo
Alcate, D. Manuel Alkordi Lauregui y D. Eustaquio
Enchaurreandieta Echezigüe; Sección segunda:
Juan José Zuboga Etxebarria, D. José Joaquín

Urquiza Michelena y J. José Leon Gastelumendi
Bernaraz: y Sección tercera, D. Gaspar Sarasa
Odriozola, J. Leon Lisarazu Garmendia y J. Félix
Galaraga y Galanaya: El Ayuntamiento acuerda
publicar este resultado.

El Sr. Presidente indicó que en vista de las
peticiones que se formulaban se hacia necesario
practicar en el nuevo Cementerio de esta Almiver-
nidad el señalamiento del terreno de 1.ª clase por
ahora y a su numeración, fueso que hasta llevar
a efecto esto no se podia verificar la venta de
dicho terreno para la construcción de las correspon-
dientes sepulturas, a tal fin y a su parecer se
debía designar una Comisión del seno de esta
Corporación; El Ayuntamiento acuerda por una-
nidad nombrar para dicha Comisión a Don
Florencio Guezala y J. José Luis Garmendia,
quienes hallándose presentes dan su conformi-
dad, prometiendo cumplir lo que se les confia.

Con lo que y no habiendo otros asuntos de que
tratar se levantó la sesión firmando la presente
acta los Sres. Concejales que saben y deben hacerlo
de que como Secretario certifico.

Regino Juncos Marcelino Latorre

Florencio Guezala

José Luis Garmendia

Cándido Garbarrá

Esteban Garmendia

Fidel Otegui